Comisión de Diversidad instalará grupo de trabajo con dependencias del Ejecutivo y organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Diversidad, que preside el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), aprobó por unanimidad la carpeta de actividades del grupo de trabajo que mantendrá comunicación con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los organismos autónomos, con objetivo conocer las acciones que se implementan para la comunidad LGBTTTIQ+.

El grupo será instalado el 30 de enero, y tendrá entre sus propósitos elaborar un diagnóstico de políticas públicas a partir del conocimiento de los programas, acciones sociales, normativas internas de las dependencias y organismos autónomos.

Además, sobre las estrategias de sensibilización y capacitación, vínculos con sociedad civil, acciones de visibilidad y difusión, que permitan detectar modificaciones legislativas en la materia.

En este grupo de trabajo se espera la participación de alrededor de 70 personas representantes de 33 dependencias y organismos autónomos.

El grupo servirá de base a la propuesta que prevé presentar la Comisión respecto a la creación de la ley general de atención a las personas LGBTTTIQ+.

https://almomento.mx/comision-de-diversidad-instalara-grupo-de-trabajo-con-dependencias-del-ejecutivo-y-organismos-autonomos/